

Redacción, Cárnicas y Talleres... Número suelto 5 céntimos

Suscripción UNA peseta al mes... 25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante... NO SE ENVUELVEN LOS CORRESPONDIENTES

INSTITUCIONES RUSAS

El clero ortodoxo

La emancipación de los siervos y la abolición de los cruentos castigos corporales...

En otro tiempo el castigo para los alérgicos simoníacos ó poco celosos de su alta misión, estaba á la orden del día...

Actualmente el estado del clero blanco es bien triste. Lucha con su pobreza, con el desdén con que se le mira...

En ninguna otra parte del mundo el clero secular tiene menos consideración...

Los recursos del clero parroquial ruso son muy menudillos, lo que le obliga á ocuparse además de sus funciones sacerdotales en otros oficios profanos...

Solovetsk es otro de los monasterios rusos de gran prestigio. Hallase situado en una de las islas del grupo conocido por el nombre de Santos en el mar Blanco...

Los monasterios de Kiev, de Gatchina, de Nergord y de Batohi Serai, son también lugares principales de devoción...

El clero ruso, brase poderoso de la autoridad omnívota de los emperadores, ha sido desde los tiempos de Rurik una especie de policía espiritual en intrusa alianza con el trono...

Desprevisos son el tiempo la Iglesia de privilegios y de bienes, si bien largamente subvencionada por el Estado...

bucaron indemnización de lo que perdían dedicando su actividad á la conquista de las almas.

Hay monjes y popes son los más fieles paladines de las tradiciones y de las costumbres patrias...

Hasta hace poca la predicación había estado casi desahuciada del templo. La palabra de fe sólo decedía de las altas jerarquías eclesiásticas...

Uno de los últimos ukases promulgados por el padre del zar actual ha dado un golpe de muerte á las monjes. Per él los obispos han perdido el derecho de elegir y nombrar los rectores de seminarios...

Para concluir esta reseña de la organización eclesiástica rusa diremos cuatro palabras sobre los principales conventos del imperio que más atraen el favor de los creyentes...

Según una tradición muy autorizada en el pueblo, el convento de Troitsa es inextinguible, porque una ferrea invisible y poderosa defienda de todas las asechadas. Lo cierto es que los bárbaros no pudieron penetrar en sus claustros...

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que se comunicó á los pescadores el acuerdo de que la empresa seguiría cobrando como anteriormente diez céntimos por kilo de toda clase de pescado...

Según nuestros informes, el alcalde señor Sánchez Domenech consiguió convencer ayer tarde á la empresa de consumidores de que no debía seguir cobrando el aumento in puesto á los vendedores de pescado...

Por lo tanto, aquí no ha pasado nada, aunque ha podido pasar; y hasta otra. Lo que sí parece que ha quedado en pie es la aplicación que de la tarifa cuarta ha hecho la empresa en los demás artículos...

Según nuestros informes, la fuerza del cuerpo de vigilancia, afecta á la vecindad de La Unión, secundada las órdenes transmitidas por el inspector Sr. Bueno, se trasladó anoche al Garbanzal...

Para que empiece á regir desde mañana lunes, por el comandante general de este Arsenal Sr. Concas se pusieron ayer en conocimiento de la maestranza las órdenes siguientes:

Desde dicho día quedará establecida para la maestranza la jornada de ocho horas para la cual, las puertas de dicho establecimiento estarán abiertas desde las 6 1/2 de la mañana...

Círculo de Bellas Artes

Favorecida por selecto y numeroso público, entre el que se veían muchas distinguidas señoras y señoritas, se verificó anoche la velada que ha servido de apertura de curso é inauguración del local.

Comenzó la velada con un bien escrito discurso del secretario D. Luis Galrao Oñada.

Después habló el presidente dando gracias por su designación y al mismo tiempo á las señoras que asistieron y á los artistas que tomaron parte en la velada.

Dedicó también un elogio á los niños premiados por su aplicación. El quinto compuesto de los señores Espada, Puche, Jover, Fresnoy y Navarro, ejecutó muy bien la fantasía de la Bohemia.

El Sr. Dotres leyó una poesía titulada Enueño, muy bonita. Después cantó el Sr. Jiménez la romanza titulada Recuerdos, del Sr. Ramírez, premiada en el Conservatorio.

El Sr. Selges recitó al piano la hermosa poesía titulada La Modestia, del Sr. Guecho. D. Jacobo Martínez María Baldo recitó la poesía de Bazar titulada Flores y Mujeres y otra de Ricardo Gil titulada Inutil.

Seguidamente el Sr. Jiménez acompañó de piano al Sr. Ramírez, cantó una melodía de López Almagro titulada La asueta roja. Después del discurso del presidente se entregó á los niños premiados en el curso anterior, su premio correspondiente.

El nuevo local del Círculo mereció elogios de cuantos asistieron á la velada.

CARTAGENA

(POR CORREO)

Conflicto resuelto. Contra lo que se esperaba, hoy no ha tenido lugar la anunciada huelga de pescadores, cesando por tanto el conflicto.

Según nuestros informes, el alcalde señor Sánchez Domenech consiguió convencer ayer tarde á la empresa de consumidores de que no debía seguir cobrando el aumento in puesto á los vendedores de pescado...

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que se comunicó á los pescadores el acuerdo de que la empresa seguiría cobrando como anteriormente diez céntimos por kilo de toda clase de pescado...

Según nuestros informes, la fuerza del cuerpo de vigilancia, afecta á la vecindad de La Unión, secundada las órdenes transmitidas por el inspector Sr. Bueno, se trasladó anoche al Garbanzal...

Para que empiece á regir desde mañana lunes, por el comandante general de este Arsenal Sr. Concas se pusieron ayer en conocimiento de la maestranza las órdenes siguientes:

Desde dicho día quedará establecida para la maestranza la jornada de ocho horas para la cual, las puertas de dicho establecimiento estarán abiertas desde las 6 1/2 de la mañana...

El Arsenal. Desde dicho día quedará establecida para la maestranza la jornada de ocho horas para la cual, las puertas de dicho establecimiento estarán abiertas desde las 6 1/2 de la mañana...

tima campanada para que penetren los obreros, cerrándose inmediatamente las puertas.

Las 7 1/5 comenzarán todas las faenas, las que su interrupción alguna durarán hasta las 12.

Desde dicha hasta las 12 30 durará el descanso, y desde esta hasta las 4 se reanuda rta los trabajos y á las 4 15 saldrá la maestranza á la calle.

Los obreros que no hayan podido entrar á la hora que sus compañeros, podrán verificarlo entre once y once y cuarto de la mañana, si quieren aprovechar el jornal de la tarde.

Los obreros que hayan de trabajar en el puerto, irán en botes á estas faenas á las doce y media.

El trabajo no será interrumpido por nada y los que hayan de salir á la calle á desempeñar alguna comisión lo harán con previa papeleta del maestro de su taller, y autorizada por el jefe del ramo correspondiente.

Durante los meses de Diciembre y Enero las horas de entrada y salida serán siete y media mañana y cuatro tarde, respectivamente.

16 Octubre.

UN DUELO A MUERTE

I

Los desafíos concertados en condiciones de que uno de los contendientes quedase en el campo, son rarísimos, por fortuna. La muerte en duelo del marqués de Pickman, que hoy es objeto de la atención general, ha hecho recordar á algunos que, desde 1870 en que espiró el infante D. Enrique en iguales condiciones, no ha habido en España más que cuatro casos que tuvieran las mismas consecuencias.

La opinión pública se conmovió hondamente con aquel duelo, en el cual el hijo de un rey de Francia y el hijo de un infante de España, se pusieron frente á frente para lavar ofensas que de antiguo se habían inferido y que las circunstancias políticas vistieron á llevar al último extremo.

Don Enrique de Borbón, nacido en Sevilla en 1823, educado en el colegio de Enrique IV en París y pretendiente un día á la mano de Isabel II, odió con rencor profundo á Luis Felipe á quien consideraba causante de muchas de sus desgracias. Este odio siguió en él latente el día de Montpensier y en los reveses días en que estaba vacante el trono español, cuando los partidarios del príncipe Hohenzollern, de D. Amadeo de Saboya, de D. Fernando de Portugal y de D. Antonio de Orleans, libraban reñido combate en favor de sus respectivos candidatos á la corona, mostrándose bien marcadamente por D. Enrique, cuyas ideas liberales eran harto conocidas y por las cuales había sufrido no pocas persecuciones.

La pluma del Borbón lanzaba con frecuencia escritos contra la candidatura de Montpensier, y en su carácter, un tanto violento, en sus palabras en público y privado revelaba que estaba dispuesto á combatir é inutilizar por completo á su enemigo.

Así lo demostró primero en su célebre manifiesto á los montpensieristas, en repetidas otras después, y en el impreso que hizo circular profusamente, firmado por él, en 7 de Mayo de 1870; donde terminaba diciendo: «...Que sepa también que en España el esclarecido Esprito es el hombre de prestigio y objeto de la veneración nacional, y de ninguna manera el hinchado pastoreo francés».

Treinta y cinco años han pasado desde que aquel escrito corrió, por las columnas de la prensa y de mano en mano por todos los centros políticos, y los efectos que á él se siguieron aún los recuerda mucho, y otros los conocen por haberlos visto reflejados en las páginas de la historia.

Desde luego se creyó que un escrito como aquél no había de quedar sin contestación por parte del duque de Montpensier, y así fué en efecto. Esta envió breves líneas á don Enrique preguntándole que si del impreso respondía; pedía una retractación, y don Enrique, inmediatamente, dió por respuesta que no sólo sostenía lo escrito sino que le remitía un ejemplar firmado de su puño y letra.

El lance, pues, era inevitable, los dos hombres tenían que ponerse frente á frente á lavar su honor ofendido y aquella ocasión había de ser decisiva para ambos, había de poner término á una situación violentísima y en manera alguna posible de sostener por más tiempo.

No faltará quien recuerde detalles de los preliminares de aquel lance que hoy un desgraciado suceso de actualidad me hace traer á estas columnas, pero aunque sin entrar en minuciosos pormenores, bueno será decir que Montpensier nombró por padrinos á los generales Fernández de Córdova, Alaminos y Solís, que éstos en su primera conferencia con don

Enrique recibieron la contestación de que éste deseaba fuese uno de sus representantes el general Espartero, ausente de Madrid, y que en vista de la oposición que aquellos demostraron al apizamiento del lance, quedó concertado al fin entre los padrinos de ambos, siendo del duque de Sevilla los diputados García Ruiz Santa María y el doctor D. Federico Rubio.

Graves eran las condiciones acordadas por los representantes de los dos rivales. El duelo había de ser á pistola, á diez metros de distancia, avanzando uno si el primer disparo no daba resultado y teniendo por necesidad que quedar herido cualquiera de los dos combatientes...

La noche del 11 de Mayo el duque de Montpensier en su domicilio redactó un codicillo, arregló todos sus papeles y se dijo entonces que llamó á un sacerdote, con quien confesó.

Aquella misma noche don Enrique, que tenía un alto grado en la masonería, asistió á una Logia, demostrando gran serenidad y presencia de ánimo. Sin embargo, en el duque de Sevilla pudieron notar sus amigos aquel día en algunas de sus palabras una sombra de honda tristeza y un vago presentimiento de la ocurrencia de una próxima desgracia.

II

Fué nublada y fría aquella mañana del 12 de Mayo de 1870 y á la hora de las diez, en la dehesa de los Carabanchos estaban reunidos D. Enrique de Borbón, D. Antonio de Orleans, los padrinos de ambos, dos médicos y algunas personas afectas y de la intimidad de Montpensier.

No se perdió el tiempo: se sorteó el terreno y la suerte le fué favorable al duque de Sevilla: se sorteó quién había de tirar primero y también D. Enrique resultó favorecido...

A los diez metros convenidos se colocaron los combatientes, sonaron las tres palmas y D. Enrique hizo fuego casi sin apuntar; la bala de su pistola se perdió sin hacer blanco... El disparo de Montpensier tuvo resultado idéntico.

Etonces el general Alaminos quiso intervenir para que no continuase el duelo, pero los demás padrinos se opusieron y los dos hombres se situaron de nuevo en guardia.

Sonó un nuevo disparo; el proyectil de D. Enrique pasó muy cerca del lado derecho de la cabeza de Montpensier y éste al disparar su bala rebotó en la culata de la pistola que el de Borbón mantenía en guardia, rozándole de paso el hombro izquierdo sin herirlo.

Los que presenciaban el lance, sintieron el temor de que iba á ocurrir pronto una desgracia y entonces fué cuando el duque de Sevilla, mientras se cargaban de nuevo las pistolas se acercó á su médico, entrególe el reloj de oro que llevaba y después de hablar en secreto breves frases, le dijo en voz alta: «Montpensier afirma la puntería y si no le doy presente que me mata...»

Y después disparó por última vez sin resultado y á los pocos instantes sonaba un tiro y el cuerpo de D. Enrique daba una vuelta y caía en el suelo desplomado para no levantarse más.

La bala de Orleans le había atravesado el cráneo por entre la sien y la oreja derecha, no tardando en brotar por el ancho orificio la sangre y parte de la masa encefálica.

Los médicos se acercaron á reconocer á la víctima. Montpensier, al ver sin vida á su rival, sacó el pañuelo y se mordió con fuerza los dedos; don Federico Rubio le arrastró á una berlina, que partió á escape, y los testigos de ambos se retiraron, dejando en el campo el ensangrentado cuerpo del infante.

Minutos después, cuando llegaba allí jadeante un delegado de orden público llamado Mestre, á nadie vió. El exterior del infante solo duró breves minutos; á las once y cuarto de la mañana ya no existía. El polizón se inclinó sobre el cadáver, hizo descansar su cabeza en el sombrero de copa, que había caído próximo, sacó el brazo izquierdo que debajo del cuerpo estaba, y recogió la pistola, humeante aun, caída á los pies de la víctima.

III

El infante francés, al dar muerte al infante español, vió para siempre desvanecida su esperanza de ocupar un día el trono de nuestra patria. La candidatura de Orleans quedó enterrada para siempre en la dehesa de los Carabanchos.

Poco tiempo después Montpensier presentaba su candidatura para figurar en la Cámara popular y era derrotado... ¿Cómo había de aspirar á ser rey—dijo un historiador—quien no podía ser ni diputado á Cortes?

Fué solemnemente el entierro de don Enrique de Borbón, duque de Sevilla; multitud inmensa acudió al sepelio y durante 18 horas que el desgraciado infante estuvo en la capilla ardiente velaron su

cadáver varios individuos de la Orden de Caballeros Francmasones.

España toda se conmovió al saber aquel trágico suceso, y don Enrique, muerto en un duelo, atravesado el cráneo por la bala de un rival, despertó un simpático y afectuoso sentimiento popular del que no disfrutó en vida; simpáticas y afectos que fueron en alto grado perjudiciales para su matador.

Hay que un hombre en el vigor de su juventud, gozando de una posición elevada, acaba de morir en el campo del honor, en circunstancias parecidas á las del infante, el recuerdo de aquella tragedia de 1870 ha acudido á mi pluma, moviéndola á trezar las anteriores líneas.

Manuel Chaves.

AGUILAS

(POR CORREO)

La vía rota. Ampliando las noticias telegráficas oportunamente comunicadas he de agregar que la circulación de trenes ha quedado interrumpida en toda la línea de Lorca á Baza y ramal á Aguilas, haciéndose el servicio de correos por la carretera.

Trabájase activamente para reconstruir la línea en el más breve plazo posible.

A la máquina del tren de socorro que salió á auxiliar á los viajeros, se le rompió un tubo y regresó como pudo para que saliera inmediatamente otra.

Cenárase por todo el mundo lo que pueda haber de imprevisión en cuanto ha ocurrido, desean juntamente que se exijan responsabilidades si las hubiera, pues gracias á la pericia del maquinista Jesús Soto no ocurrieron más desgracias personales. Si llega á ser de noche hubiera sido difícil que se hubiera podido salvar ningún viajero, pues el agua llegaba estando en los estribos de los coches, hasta la cintura de un hombre.

Defunción. Anoche falleció la señora doña Antonia Aragón García.

A sus hijos, hijo político y demás familia acompañamos en su sentimiento. El entierro se verificará esta tarde y será una gran manifestación de duelo.

14 Octubre.

(POR TELEGRAMA)

El descanso dominical. Aguilas 16 (4:30 t.)

A pesar de reiteradas órdenes y multas á los comerciantes, éstos no cumplen el descanso dominical, cerrando sus establecimientos cuando quieren.

Circulación de trenes. Ha quedado restablecida la circulación de viajeros en la línea férrea, si bien tienen éstos que trasladar en el sitio de la interrupción.

Agresión á un guardia

Más detalles

El guardia municipal Salvador Fuentes se ha la algo mejorado, sin haber desaparecido la gravedad.

El lado izquierdo del cuello, donde tiene las heridas, ha sufrido una gran inflamación.

La respiración le fatiga mucho. El herido tiene una esmerada asistencia, pues sus hermanos no se separan de su lado.

Desempeña el cargo unos dos años los antecedentes que hay sobre él, excelentes.

En la noche del suceso acudió el guardia municipal á auxiliar á los de vigilancia en la detención de Román y éste acogió su presencia con frases despreciativas, por lo que parece que el Salvador Fuentes tuvo más empeño en acompañar á detenido y á la pareja, no sin advertir á ésta si lo habían cacheado, contestando afirmativamente.

Parece que existía entre agresor y agredido alguna antipatía.

En el patio de la Corrección no había más luz que el pequeño farol que utiliza el personal para la conducción de los detenidos.

La pareja de vigilancia se dió cuenta de la agresión cuando ya estaba desarmado Román Jiménez, lo cual consiguió intimidándolo con una pistola uno de los dependientes de la Corrección.

En esta es costumbre cachear á los que ingresan, excepto cuando los mismos agentes dejan en la prisión á los detenidos.

Pero en vista de esto que ocurre, con muy buen acuerdo del director del establecimiento se cacheará á cuantos ingresen en lo sucesivo, hayan ó no sido cacheados por los que los conducen.

Según se nos dijo anoche, el Román resultó en la Corrección con varias lesiones en la cabeza.

La instrucción de este sumario corresponde al digno juez del distrito de San Juan, Sr. Gallardo.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 17, en el Carmen, por D. Agustín Hernández y D. Eduvigis del Aguila é hijos.

SANTORAL.—Día 17, Santa Eduvigis, San Mariano, mártir, Santa Mamarta, mártir, y San Víctor, obispo.

EL MES DEL ROSARIO.—En San Nicolás, todos los días a las 7 y media de la mañana...

En Santa Catalina al toque de oraciones. Los días festivos por la tarde a las cuatro con sermón.

Fiestas en Molina

Programa de las solemnes fiestas cívico religiosas que han de celebrarse en Molina durante los días 21, 22 y 23 del actual...

Día 21.—Diana al amanecer por la banda de música de esta localidad, con repique general de campanas y disparo de tronadas y cohetes.

Por la tarde elevación de globos aerostáticos y otros varios recreos, con acompañamiento de música, en la plaza de referencia.

Por la noche serenata en la referida plaza de la Constitución por la indicada banda, que ejecutará las mejores piezas de su escogido repertorio.

A las nueve la solemne función principal en el templo parroquial, que lucirá sus más bellas galas, oficiando el Santo Sacrificio la orquesta y voces que dirige D. José Mirate.

Por la tarde grandiosa procesión con la bendita y milagrosa imagen de la Virgen, con asistencia de las autoridades de la villa...

Conversaciones femeninas

Piedras de fantasía. El nuevo furor del momento, la pasión actual de la parisiense, es el collar o cadena de piedras de fantasía.

Recorre de anticuario en anticuario, de tienda en tienda, para encontrar el objeto soñado.

Las bellitas están entonces separadas a intervalos y reunidas por estabanes de formas trabajadas y extrañas.

Por lo demás, de todas las piedras, la amatista es la más solicitada, de tal modo que alcanza a precios fabulosos sobre todo la que es pura y oscura, procedente de la China.

Estos collares no son muy largos y caen solamente algo más abajo que el cuello. Pero se hacen también cadenas de oro mate que son muy lindas y que adornan admirablemente las camisetas.

Se hará bien, por lo demás, para esos collares de piedras de color, ponerlos en armonía con los trajes lo mismo que con el color del cabello.

A las rubias, por ejemplo, aconsejare los verdes lindos, los rosas suaves, la turquesa y el ópalo.

ALICANTE

Atropello. La frecuencia con que se repiten las desgracias en la línea del tranvía de la huerta, va a facilitar una funebre aureola a la compañía belga.

Uno para girar una visita de inspección a la línea del tranvía y adoptar las medidas convenientes.

Las deficiencias e irregularidades en el servicio del tranvía de la huerta es otro cantar.

Noches atrás tuvieron que pararse a la interperie unas cuantas infelices mujeres, esperando la salida de los coches.

En fin, que se hace de todo punto indispensable poner coto a las demasías de esa empresa belga, ya que por desgracia tiene bula para estropear todas las carreteras y caminos vecinales de España.

Actrices: Antonia Arrieta, Francisca Camarero, Filomena García, Oreste Labrador, Ernestina Manzano, Cipriana Martín, Wenceslao Pajares, Mercedes Quirol, Resurrección Quijano y Pilar Villanueva.

Repertorio.—Los pícaros celos, La comedia, El cocinero, El pobre Valbuena, Los holandeses, ¿Qué vaides?, Los torafes, La buena moza, El Código penal, Gloria y rina, El barbero de Sevilla, Congreso feminista, La última noche, El héroe, La cuna, Los chicos de la escuela, El rey del valor, El día de la Africana, Venus Salón, El peñón de los torpes, Mi niño, Colonia colorada, La... maestro, La perla negra, El general, Lola Montes, El teatro de palcos, La vicisita, La vendimia, La patrona del regimiento, Las cresteras, El lugar de la guardia y otras.

Abono por sesenta funciones divididas en tres series de veinte, a los siguientes precios: Palcos y plateas, por abono, 10 pesetas; a diario, sección de un acto, 4 id; doble, 7 id; palcos segundos, 5; 2; 3 50; escenarios plateas y principales, 3; 3; 5; escenarios segundos, 2; 2 50; 4 50; palcos terceros proscenio, 4; 1 50; 2 50; butacas de patio y anfiteatro plateas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila, con entrada, 1 50; 0 50; butacas anfiteatro primero fila 1.ª, con id, 1 25; 0 50; 1; butacas anfiteatro 2.ª, 3.ª y 4.ª fila, con id, 1; 0 40; 0 30; delanteros paraíso, con id, 0; 0 20; 0 50; entrada de abono ó palco, 0; 0 50; 0; entrada general, 0; 0 18; 0 32 pesetas.

Notas.—El abono queda abierto en la Contaduría del Teatro Romea, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Los señores abonados a la anterior temporada tendrán reservadas sus localidades hasta el 20 de Octubre, a las seis de la tarde.

Los abonos no renovados en dicha fecha se considerarán renunciados, pudiendo la empresa disponer de las localidades.

La empresa se reserva el derecho de aumentar el precio de las localidades sospechosas en aquel portal, donde estaban sin cesar clavados mis ojos, puesto mi pensamiento.

Sin embargo, fiel a mi consigna, ni me impacientaba ni perdía la esperanza, pues me hallaba resuelto a esperar aunque fueran tres días consecutivos.

cuando lo tenga por conveniente, sin que este aumento se refiera a las abonadas.

Si por cualquier circunstancia la empresa diese menor número de representaciones que las anunciadas, se cobrará a prorrato el importe de las verificadas sin ninguna otra responsabilidad.

El impuesto del timbre a cargo del público.

CRÓNICA MÉDICA. PIERNAS DESNUDAS. Coincidencias muy singulares: he aquí una de las más notables.

Los médicos hablan y temado en Marsella el rápido de los ocho de la noche, teniendo como accedentes compañeros de viaje a una elegante señora y a un niño puesto a la última moda, es decir de calzon corto con las pantorrillas al aire.

En Lyon pidió una manta. En Laroche, donde almorzó en el bufé a mi lado, le di desir resucitamiento a su madre.

Dejando a un lado la cuestión de moral, que nada creo tenga que ver aquí, declare en nombre de la higiene pura que la moda de las piernas desnudas es absurda siempre y peligrosa a menudo.

Esta práctica, de origen inglés, puede parecer bien a ojos de aristas; pero resulta detestable ante la observación del médico. Por mi parte, siento ganas de protestar cuantas veces encuentro a niños y niñas luciendo carnes rosas cuando hace calor, pero violadas cuando se siente frío.

En verano, excuso la desnudez de las piernas como la de los brazos ó el cuello; pero llegado el invierno ó el otoño me cuesta trabajo comprender que una madre inteligente no cubra los miembros inferiores de su niño, ya que a lo mejor abriga con frazada los brazos y el pecho.

Puesto que el nombre de frazada ha venido a los puntos de mi pluma, lo aprovecho para declarar que no soy admirador de ese tejido asaz alabado. Lo creo excelente para chalecos ó chalecos destinados a personas delicadas ó enfermas, a los catarrasos, a los reumatismos y a las artritis, pero como abrigativo que se le ponga en toda estación sobre la piel de individuos grandes ó pequeños que, gozando de buena constitución, no están malos ni valetudinarios.

Recordaré, sin insistir sobre el tema, este famoso higienista de Desobreda: «Basta de la frazada sobre la piel sin motivo poderoso, es una mala costumbre, por que hace el cuerpo mas accesible a las resquebrajadas en el portal, y me encaré con el por lo»

—Buena noche, señor portero.—le dije saludándole respetuosamente. El portero me miró con cierta desconfianza sin duda por mi traje, y me contestó con un imperceptible movimiento de cabeza.

causas de las enfermedades, sobre todo cuando se acaba de dejarla. Y también anotará este pensamiento de Zimmerman: «Al querer resguardar demasiado del frío, se consigue sentirlo más intensamente...» Y vuelvo a la desnudez de las piernas.

—Son éstas menos sensibles al frío que las otras partes del cuerpo? Nadie se atrevera a sostenerlo. Entonces ¿por qué exponer esa región al enfriamiento, cuando se ponen las otras al abrigo de las variaciones de temperatura?

—Se dice: es para aguerrir al niño para lo que le dejamos las piernas desnudas. Sea; pero en tal caso llevad el extremo vuestro modo y dejad desnudos a vuestros bebés, por arriba como por abajo. Vestidles lo menos posible, no los deis ni sombrero ni zapatos, hacidlos en agua fría todos los días, hacidles acostar en cama dura, privadlos de golosinas; no los alimentéis sino con la seneestra, espartana; los convertiréis seguramente en hombres fuertes, a menos que no sucumban por no poder soportar vuestra educación remedada de los tiempos heroicos.

—Puesto que es así, y puesto que todos los niños son queridos para sus madres, todas las madres deben evitar las prácticas ocasionadas a poner la vida de ellos en peligro. La moda de las piernas desnudas es una de las costumbres peligrosas: es preciso abandonarlas.

—Un famoso médico del país de donde nos ha venido la moda de las pantorrillas al aire, el inglés Sydenham, pretendía que la costumbre de dejar prematuramente los trajes de invierno, y la negligencia al no tomarlos demudado pronto en el estado, hacen perecer a más gente que las epidemias más mortíferas. No voy hasta ese extremo en el leñor a los enfriamientos, y diré solamente como Journaliste: «Conviene que los niños, y sobre todo los niños, usen trajes hechos con telas ligeras, pero acostumbrados desde temprano a las variaciones del frío y del calor, y hacerlos andar con un pedecito de familiaridad en las temperaturas de las estaciones que les hará sanos y robustos; pero, aun siendo más amigo de la rudex que de la sensiblería, opino en suma:

—Basta de piernas desnudas; porque en las imprudencias ocasionadas por precauciones insuficientes para resguardar a los niños del frío, es donde hay que basar, en gran parte, la causa de la mortalidad excesiva de la primera edad.

—D. Félix Bramand.

Cartera de Murcia

—Periodista fallecido.—Ha fallecido en Lorca nuestro estimado amigo y compañero en la prensa B. Vázquez López Galindo, redactor jefe del Heraldillo de aquella ciudad.

—Descansa en paz el alma del finado, a tuya viuda, hijos, hermanos y demás familia enviemos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

—Telégrafos.—Ha regresado de Benisa (Alicante), a donde fué a instruir un expediente, el oficial primero de este Centro D. Ricardo Álvarez.

—Y después de una ligera pausa, continúe: —Yo soy hijo de un pobre portero; vivo de mi trabajo, y los señores no están como usted sabe, para que un hombre de mis circunstancias pierda el tiempo en cosas de esas.

—El otro, cuando cae en nuestros brazos, se acule de la luz del día, y guardará para su caso extremo. Me pensé hacer lo mismo con mi conada, cuando me meditando profundamente de relación que acababa de amigo, a quien se le cayó que era una mala persona, y que aquel hombre vivía con bastantes; por que yo y no tiene mucha costumbre de ver eró, fui a cambiársela a una tienda de ultramarinos, en donde tomo el desayuno todas las mañanas. El manco, después de reconocer la moneda, me dijo: —Perico, ya te la han pagado.

—Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del pulmago y intestinos, hay un buen medicamento de España y América, el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

—Cachos.—Los agentes de vigilancia hicieron anoche un gran cacho, recogiendo buen número de armas blancas y de fuego.

—Vinos y uvas del Marqués de Mira, Jover.—Por real orden se reforma la redacción de los epígrafes 50 y 51 y se suprime el 50 de la tarifa 2.ª de las unidades al Reglamento de la contribución industrial, referentes a bailes públicos.

—PRESTAMOS.—Morced, 24.—En la madrugada de ayer y a las diez y ocho menos de edad, falleció la preciosa niña Teresita Salvat Reida, hija del procurador de los tribunales y concejal de este Ayuntamiento D. José Salvat.

—Gervasio Segal.—Accitunas de cachos.—Ha salido para Madrid con objeto de poseer la de su nueva escuela nuestro estimado colaborador el ilustrado profesor don Francisco Pérez Corvera.

A LOS ANUNCIANTES

de Murcia y la Región. En el Diario de Avisos por orden alfabético que publicamos en la cuarta plana, se admiten anuncios al precio de CINCO PESETAS CADA TREINTA INSERCIÓNES (ó sean 50 por las dos ediciones) DOS PESETAS CADA DIEZ INSERCIÓNES (ó sean 20 por las dos ediciones) 30 CENTIMOS CADA ANUNCIO SUELTO (ó sean dos anuncios por las dos ediciones) pudiendo ocupar estos anuncios un espacio equivalente a cuatro líneas, que aproximadamente, viene a resultar un coste de diez centimos diarios.

Por los anuncios que ocupen mayor número de líneas, habrá de abonarse la parte proporcional a esta tarifa.

NOTA.—Todo anunciante en esta Sección que satisfaga el importe mensual de diez pesetas, tendrá derecho a la publicación gratuita de una ganancia, en la fecha que élija, no pudiendo ocupar más espacio que el de las cuatro líneas.

Yo me quedé más frío que el hocico de un perro en el mes de Diciembre; porque para mí, como usted supendrá, dos duros son una fortuna, y sin el caballero que me los dio, indudablemente sin saber que eran falsos, no sé nada de ducados buenos y de ley.

—Y está usted seguro de que es ese señor que acaba de entrar? —¡Jomal No le juraría; pero le creo. —Buen hombre, está usted en un error, porque el sujeto que usted ha visto vive en esta misma casa, cuarto principal, y no se ha mudado ni cosa parecida.

—En ese caso, puede que me haya equivocado. —Sí, sí, se ha equivocado usted, definitivamente. —¿Y está dispense, señor portero. —Vaya usted con Dios, me alegraré que se arregle la cuestión de los dos duros. —He aquí, señorita, como he sabido que D. Santiago Gómez D. Bautista García vive en una misma casa.

Enrique Pérez Escrich

Los Angeles de la Tierra

Genaro se quitaba un compromiso, enviándose a Virginia. Pero ésta, que sentía vivamente tan repentina separación, contestó: —Creo muy justo lo que pide nuestro protector, y espero, asimismo, que nuestro padre vendrá a visitarnos tantas veces como guste durante esta corta separación.

Y tirando del llamador de la campanilla, continuó: —Dikson, a cualquier hora que se presente este caballero, se le permitirá la entrada, conduciéndole a donde quiera ir, bien a la habitación de Horacio, bien a las mías.

CAPITULO X. UN BUEN CHICO. El conde de Balboa demostró deseos de acostarse temprano.

Ana y Rosa dejaron a D. Alejandro con su ayuda de cámara, y se encaminaron al gabinete de la primera. Cuando el reloj marcó las once, Ana, que había cogido un libro, le dejó sobre el velador, y dijo: —Horacio no vendrá esta noche.

—Efectivamente, señorita, ya es muy tarde. —¡Estará enfermo! Pero no; me hubiera escrito dos letras. ¡Quién sabe! Tal vez alguna ocupación... Ana iba a coger nuevamente el libro, cuando oyó que llamaban suavemente a la puerta.

—¡Ah! ¿Eres tú, José? No te había conocido. —Pues no me sucedió a mí lo mismo con el prójimo de marras. —¿Le encontraste? —Sí, señora. —Entonces tendrás alguna buena noticia que darme—dijo la condesita con muestras de alegría.

—En primer lugar—repuso el criado—me disfrazé del modo que la señorita ve, y fui a colocarme frente por frente de la casa de don Bautista García. Transcurrió como una hora sin que entrara nadie

suspechosos en aquel portal, donde estaban sin cesar clavados mis ojos, puesto mi pensamiento. Sin embargo, fiel a mi consigna, ni me impacientaba ni perdía la esperanza, pues me hallaba resuelto a esperar aunque fueran tres días consecutivos.

Creí notar que levaba peluca blanca, ó por lo menos los cabellos empolvados, que es lo que al principio me tuvo perplejo un segundo; pero me tuve duda alguna cuando por una casualidad se quitó el sombrero y le vi la cicatriz de la frente.

Como la señorita me había encargado eficazmente que indagara dónde vivía, esperé a que saliera. Cuando esto sucedió, volví a seguirle. El sujeto deshizo el camino y volvió a entrar en casa de don Bautista.

Era preciso que yo supiera algo más. Entré resquebrajado en el portal, y me encaré con el portero.

—Buena noche, señor portero.—le dije saludándole respetuosamente. El portero me miró con cierta desconfianza sin duda por mi traje, y me contestó con un imperceptible movimiento de cabeza.

—Y vive en esta casa el caballero que acaba de entrar—repuso. —¿Y por qué me hace usted esa pregunta? —¡Jomal! Usted me dispensará si le molesto, pero tengo mis razones para preguntarle.

—Eso me va a ser muy útil para no responder. —En fin, ¿ya querubiste se empeñó—volví a decir fingiendo cierta timidez—le diré el motivo de mi pregunta.

—Y después de una ligera pausa, continúe: —Yo soy hijo de un pobre portero; vivo de mi trabajo, y los señores no están como usted sabe, para que un hombre de mis circunstancias pierda el tiempo en cosas de esas.

—Y está usted seguro de que es ese señor que acaba de entrar? —¡Jomal No le juraría; pero le creo. —Buen hombre, está usted en un error, porque el sujeto que usted ha visto vive en esta misma casa, cuarto principal, y no se ha mudado ni cosa parecida.

—En ese caso, puede que me haya equivocado. —Sí, sí, se ha equivocado usted, definitivamente. —¿Y está dispense, señor portero. —Vaya usted con Dios, me alegraré que se arregle la cuestión de los dos duros.

—He aquí, señorita, como he sabido que D. Santiago Gómez D. Bautista García vive en una misma casa. —Entonces tendrás alguna buena noticia que darme—dijo la condesita con muestras de alegría.

Como la señorita me había encargado eficazmente que indagara dónde vivía, esperé a que saliera. Cuando esto sucedió, volví a seguirle. El sujeto deshizo el camino y volvió a entrar en casa de don Bautista.

RUSIA Y EL JAPON

DERROTA DE LOS RUSOS

(POR TELEGRAMA)
Ultima posición tomada.
Cañones capturados.
Causa de la derrota.
En retirada.

Tokio 16.
Las fuerzas del general Oka se han apoderado de la última posición que ocupaba el ala derecha rusa.

El combate fué sangriento y muchas las bajas.
La ciudad posición estaba defendida por dos regimientos y cuatro baterías.

Los japoneses cogieron diez cañones.
Los rusos se retiraron a los rusos.
Solo se salvaron quinientos hombres de las fuerzas rusas que defendían la posición.

Los quinientos supervivientes quedaron dispersos, no logrando unirse al grueso del ejército.

Perdieron toda la impedimenta.
Se cree que serán hechos prisioneros.
Los japoneses tirotearon a los rusos con los mismos cañones que los cogieron, haciéndoles muchísimas bajas.

La mayoría de los cañones tomados a los rusos le fueron por falta de municiones.
Los carros y depósitos estaban en la retaguardia, cogiéndolos los japoneses en el ataque nocturno.

A esta orden se atribuye la derrota de los rusos, pues contaban con más hombres y cañones que los japoneses.
El general Oka después de poseer naves de los pueblos conquistados, ha reforzado los pasos por donde se retira Keuropatkine.

Este parece que se ha desplegado al norte.
Páginas sangrientas.
En honor de los valientes.
Antes morir que rendirse.

Los combates de Yantai han sido los más sangrientos que registra la Historia.
Dos regimientos de infantería, uno de cazadores albaneses y otro de línea, fueron cogidos entre el fuego de la artillería japonesa y un atrevido movimiento.

Los japoneses los destruyeron completamente, después de una heroica resistencia.
Dichas fuerzas no retrocedieron un solo paso, aguantando con heroísmo épico los cañones de los japoneses.

Murieron todos los jefes y oficiales y las fuerzas seguían resistiendo.
Solo quedaron un coronel y cuarenta soldados, emprendiendo entonces la retirada con singular valor y ordenadamente.

Los japoneses al ver a su vez que no podían de valientes defenderse con tan sublime valor, quedaron admirados y suspendieron el fuego.
Los dejaron huir y que rebasaran la línea de fuego.

Mientras aquel grupo de héroes se retiraba las fuerzas japonesas batían marcha y presentaban las armas en su honor.
Fue una escena emocionante.

A dos baterías rusas que defendían junto a Yantai el avance de una división las envolvió la caballería japonesa.

Los cañoneros rusos en el momento en que iban a ser cogidos volaron los armos y los carros de municiones, produciendo enormes destrozos y volando todo destruido.

Desfiladeros asaltados.
Tres mil bajas.
Fuego terrible.
Episodios épicos.
Carga sangrienta.

Al general Oka se le ordenó apoderarse de unos desfiladeros, donde los rusos tenían sus cañones y desde los cuales ganaban grandes estragos a los japoneses.

Estos días todo el día ataques a los desfiladeros, sin obtener resultado favorable.
Al amanecer y después de morir más de tres mil hombres, tomaron la posición en formidables cargas a la bayoneta.

Hubo momentos en que el fuego por ambas partes era terrible.
Las granadas cubrían el suelo.
Los muertos y heridos caían a centenares.

Se señalan varios hechos terriblemente épicos.
Al iniciarse la retirada de los rusos, la artillería japonesa dió una carga sanguinísima, sembrando el campo de cadáveres y aprisionando a centenares de rusos.

Lucha oscura a oscuras.
Resultas de la batalla.
Lo que dice Oyama.

Se reciben interesantes detalles de los combates de Yantai.
Una compañía de infantería japonesa llegó a la cresta de una colina.

Los rusos aparecieron súbitamente aniquilándola.
Otra compañía se lanzó en retirada al ver, arrojando una terrible lucha cuando, de repente, de las montañas blancas, los japoneses mataron a todos los rusos que quedaban en la posición.

Las bajas de los japoneses fueron muy numerosas.
Se asegura que se juega en la actual batalla el presente y el porvenir; pues además de los resultados militares, pueden tenerse políticos sensacionales.

Oyama dice que recibió nuevos refuerzos en la columna de su ala derecha, apoderándose de la clave de las posiciones rusas.

Segunda parte de la batalla.
Contra el ala izquierda.
Setenta mil bajas.
Desastre total.

La segunda parte de la batalla fué más sangrienta que la primera.
Sin descansar las tropas Oyama ordenó a sus tres cuerpos de ejército que apurasen un movimiento sobre el ala izquierda, concentrando toda la caballería sobre las tropas dispersas del ala derecha, que se retiraban con gran confusión.

Casi todos iban heridos, habiendo muerto dos generales, varios coroneles y caídas número de jefes y oficiales.
Dicen telegramas de San Petersburgo que el ala derecha la formaban setenta mil hombres y ninguno quedó vivo.

Solo los muertos de esta parte del ejército ruso pasan de veinte mil.

Añaden los despachos de San Petersburgo que se ignora el resultado final, pues los japoneses han derrotado el ala izquierda rusa también y como el centro era inferior se cree que el desastre ha sido total.

Telegrama de Keuropatkine.
Derrota confirmada.
Abandono de Mukden.
Trenes de heridos.
Pánico.

Dicen de San Petersburgo, que Keuropatkine telegrafió ayer diciendo que tenía fuera de combate entre muertos y heridos de las fuerzas en retirada unos veinte mil.

Se ha confirmado la derrota total del ala izquierda de los rusos, retirándose con gran desorden y dejando en poder de los japoneses gran botín.

Keuropatkine ha ordenado por teléfono a las autoridades de Mukden que quemaran todos los viveres que no puedan ser sacados inmediatamente de la plaza.

Los trenes marchan a Kharbin estacionados.
Es grande el pánico en la población.
A los trenes de heridos que llegan a Mukden se les ordena que salgan en el momento para Kharbin.

Es probable que esta noche abandonen la plaza las tropas rusas.
La población civil la ha abandonado.
Antes de evacuarla se volarán los fuertes.

Port-Artur ardiendo.
Rusos que se rinden.
Fuerzas ocupadas.
Sobre Mukden.

Depositos recibidos de Tokio dicen, que se confirma que parte de la población de Port-Artur está ardiendo, después de haber sufrido cuatro días de horrible bombardeo.

Muchos rusos usaron bandera blanca, rindiéndose a los japoneses.
Estos tomaron otros dos fuertes importantes, después de un sangriento combate.

La situación de la plaza es gravísima.
Se espera la rendición para dentro de pocos días.
En caso contrario los japoneses se preparan para el asalto final.

Los defensores que quedan en la plaza siguen luchando con heroísmo indescrivable.
El general Oyama con grandes fuerzas de las que menos bajas han sufrido en la última batalla se dirige a marchas forzadas sobre Mukden.

Se espera que ocupe esta plaza de hoy a mañana.
Desembarco de Keuropatkine.
¿Quién es el responsable?
Destacamento aislado.
El generalísimo en peligro.

Despachos de San Petersburgo dicen que en los telegramas de Keuropatkine exponiendo los peligros del avance, indicaba que en Rusia se desconocía el poder y las condiciones de los japoneses y el verdadero estado de la situación.

Añadí, que como soldado acababa la orden y que avanzaría, pero que declinará toda responsabilidad si el avance era un desastre.

Le contestaron que estaba a todo trance, pues tenía 350.000 hombres, siendo el enemigo muy inferior en número.

Se discute en San Petersburgo quién es el responsable de la derrota, si el generalísimo o el estado mayor que le ordenó avanzar.

Muchos militares disculpan a Keuropatkine.
Algunos creen que es indiscutible su derrota contando con tan enormes fuerzas.

Kuroki y Nedzu han destacado importantes fuerzas para copar a un fuerte desamunado ruso aislado del ejército que se batía en Península.

Circular el rumor de que el mismo Keuropatkine con cuatro divisiones corre peligro de caer prisionero de los japoneses.

Fuerzas que entraron en lucha.
Imperio de los generales.
Movilización de fuerzas rusas.

El ejército ruso que tomó parte en los combates de Yantai se componía de nueve cuerpos.

Entraron en fuego 270 batallones, 21 escuadrones y 124 baterías.
Las fuerzas japonesas eran muy inferiores, pues estaban formadas por 192 batallones, 85 escuadrones y 900 piezas de artillería.

La debilidad de los rusos consistió principalmente en la impetuosidad de los generales.

Estos cometieron una serie de torpezas tan grande que el desastre se hizo inevitable.

Se cree que con generales más hábiles no hubieran sido derrotados los rusos o se habrían retirado con orden y sin tan grandes pérdidas como han experimentado.

Los soldados dieron pruebas de un valor heroico y de una resistencia y entusiasmo increíbles.

Una de las faltas principales fué el carecer de municiones la artillería en lo más empeñado de la batalla.

El estado mayor ruso ha ordenado se apresure la movilización de los cuerpos de ejército y que se preparen para ir a la Mandchuria.

La caballería japonesa.
General gravísimo.
Bajas seguras.
Retirada cortada.
Victoria completa.
Voluntarios chinos.

La caballería japonesa el mes de principios de Kanin se ha cubierto de gloria, dando una formidable carga, que decidió el éxito de la batalla.

El general Zschick resultó herido y se halla gravísimo. Se teme que muera.
Se confirma que las bajas pasan de setenta mil: las rusas 46.000 y las japonesas 24.000.

Los rusos dejaron además 32.000 prisioneros.
Los japoneses se apoderaron de cien cañones, y de grandes convoyes de viveres y municiones.

Un telegrama de Oyama confirma que ha sido completa la victoria, ordenando a Keuropatkine la retirada a Mukden.

Los japoneses emplean fusiles de doble calibre, haciendo horribles heridas.
Los oficiales japoneses organizan al sur de la Mandchuria una columna de voluntarios chinos.

SEVILLA
MUERTO EN DESAFIO

(POR TELEGRAMA)
Buscando alcalde
Sevilla 16 (12 n.)
En casa del jefe de los conservadores se han reunido los prohombres del partido conservador para buscar sustituto al alcalde dimisionario.

Declaraciones
En la causa que se instruye por la muerte del marqués de Pickman ha prestado declaración el capitán de la guardia civil Vivar, padrino del capitán Parades.

No ha aportado nada al sumario.
También han declarado dos cocheros.
Estos han dicho que vieron a dos caballeros que tiraban a pistola y caer un cuarto uno de ellos.

NOTICIAS DE PALACIO

(POR TELEGRAMA)
Parto prematuro
Madrid 16 (12 n.)
A consecuencia del cólico que tuvo ayer la princesa de Asturias, esta mañana ha dado a luz a destiempo una niña.

Esta se halla bien.
La princesa tiene agudas dolores y fiebre elevada.

El rey
Con motivo del alumbramiento de la princesa, el rey ha suspendido la marcha a las manobras.

El príncipe de Baviera
Llegó el príncipe de Baviera, siendo recibido en la estación por los señores palatinos.

Balanco del Banco

(POR TELEGRAMA)
Madrid 16 (11:50 n.)
En el balance del Banco de España hecho hoy, resulta que aumentaron: Oro, en 231.513.

Breves, 45.788.
Cuentas corrientes, 4.620.706.
Además, 849.315.
Han disminuido: Efectos, 2.153.485.
Billetes, 493.200 pesetas.
Efectivos del Tesoro, 86.435.

Pedid en todas partes:
Cognac TERRY
EL MEJOR CONOCIDO

Dr. Antonio de la Peña
25 años de práctica en Madrid
Se ha establecido definitivamente en Murcia y tiene consultas de las enfermedades de los ojos todos los días de 10 a 12 en su casa, Marced, núm. 23.
Los enfermos pobres en el Hospital y en el Asilo de Sta. Lucía.

PLANTEL de ALMENDROS
En la hacienda de Baicas, propiedad de la Excmo. Sra. Vizcondesa de Ros, hay como unos ochenta mil plantones que no bajan los más pequeños de un metro de altura y que son de las mejores de la provincia, vendiéndose a cuarenta céntimos uno y comprando por millares a treinta y cinco.

DENTISTA
GONZALEZ VERA
Plaza de Santa Catalina, 5.—Frente a la Fonda Francesa.—CARTAGENA.

Vola granulada MORENO
Poderoso medicamento tónico de excelente aplicación en la Neurastenia, enfermedades del corazón y siempre que el sistema nervioso está debilitado; combate el cansancio muscular y cerebral determinado por exceso de trabajo físico e intelectual, aumenta la capacidad y resistencia para estos trabajos retardando la aparición de la fatiga; sostiene la fuerza de los enfermos en las enfermedades agudas; conviene en la decadencia de fuerza de la vejez.

OBRAS DE FERNANFLOR
DOS TOMOS
CARTAS A MI TIO
(CON UN PROLOGO DE ECHEGARAY)

CUENTOS
(CON UN PROLOGO DE PÉREZ CALDOS)
250 PÁGINAS TOMO
2 PTAS. CADA TOMO
SE VENDEN:
En la Administración de EL LIBERAL y en la librería de El Diario, Platería.

CAJA DE AHORROS
Banco de Cartagena
Se admiten imposiciones desde UNA a DIEZ MIL pesetas.
Se abonan intereses a razón del 3 por 100 anual.
Se reintegran los fondos a la vista.
Cartagena, Murcia, Lorca, La Unión y Aguilas
CAJA DE 9 A 1 Y DE 4 A 6 DE LA TARDE
CALLE DEL PRINCIPE ALFONSO, NÚM. 72

REGLAMENTO
Cuerpo de médicos titulares DE ESPAÑA
(Conclusion)
la aprobación del gobernador, quien comunicará su providencia a la Junta de patronato, no autorizando dicha autoridad ningún presupuesto municipal en el que se haya infringido esta disposición.
Art. 45. Una vez formalizado el contrato de un titular con un Ayuntamiento, deberá aquel enviar copia inmediatamente del mismo a la Junta de patronato y gobierno, quien archivará estos documentos ordenadamente, con objeto de acudir a ellos para las futuras comprobaciones de clasificaciones, litigios y reclamaciones de derechos.
CAPITULO V
Derechos y deberes de los médicos titulares
Art. 47. Los médicos titulares participarán a la Junta de gobierno y patronato las desventajas y expedientes con los Ayuntamientos y los particulares, tan luego como surjan o se inicien, para que dicha Junta pueda usar de las facultades protectoras que la corresponden, con mayor provecho y eficacia para los mencionados titulares.
Art. 48. Cuando, por consecuencia de desventajas con los Ayuntamientos, o de expedientes formados por las autoridades, se viera suspendido de sueldo el titular, la Junta de gobierno y patronato podrá acordar que le sea abonado dicho sueldo con cargo al fondo de defensa de que habla el artículo 59 de la Instrucción general, y que las noticias adquiridas resulte probable que el mismo titular sea a favor del facultativo.
Sea cualquiera dicho fallo, el titular volverá al fondo de la corporación el sueldo suplido, con la indemnización que perciba, si há lugar a lo dispuesto en el art. 106 de la Instrucción general, y en otro caso, con el 25 por 100 del sueldo que cobre en el

pervenir. La falta de cumplimiento de este deber, aparte de la responsabilidad legal en que incurra el facultativo, y que la Junta de gobierno procurará hacer efectiva, autoriza a la Junta de patronato y gobierno a que, en caso de haberse despedido de la plaza que desempeñaba, o sobre algún otro particular importante y de índole profesional, evacuará dicho informe con entera imparcialidad y reserva, y sin demora.
Art. 50. Los médicos titulares remitirán en el mes de Octubre de cada año, a la Inspección general de Sanidad interior y a la Junta de gobierno y patronato, un informe o Memoria que, de manera breve y sencilla, su ministro los siguientes datos:
1.º Extensión territorial del partido correspondiente, y si ha tenido variación dicha extensión durante el año.
2.º Número de familias existentes con derecho a la asistencia gratuita, cuántas figuran en dicho Censo indebidamente, y cuántas no están incluidas en el debiendo estarlo.
3.º Número de familias pobres que habitan en población agrupada y en caseríos, barrios aislados, granjas, quintas, etc., y distancia al casco de población provincial.
4.º Sueldo mensual que el titular disfruta.
5.º Cantidades máximas, medias y mínimas que percibe como retribución de los vecinos no pobres y en conceptos de ajustos o iguales, y razonamientos para demostrar las variaciones que debieran sufrir dichas igualas.
6.º Número de titulares que hay en el partido.
7.º Cual ha sido la conducta observada por las autoridades con el facultativo, y si es posible, razón de ella.
8.º Estado de sus relaciones sociales y profesionales con los demás titulares del mismo partido y de los circunvecinos.
9.º Modificaciones que, a su juicio, deban procurarse en la legislación que le afecta.
Art. 51. También facilitará los médicos

titulares los informes o datos referentes al servicio que les está encomendado, que se les interese por la Inspección general de Sanidad interior, gobernadores, alcaldes y autoridades del orden judicial.
Art. 52. El incumplimiento de los deberes que este Reglamento impone a los médicos del cuerpo, será corregido por la Junta de gobierno y patronato, previo expediente especial, con acusación sostenida por un facultativo designado por la expresada Junta y con audiencia del interesado, con una de las correcciones siguientes, comprendidas en la escala que establece el art. 104 de la Instrucción general:
1.º Amonestación privada, en oficio firmado por el presidente y el secretario.
2.º Multa de cien pesetas, con destino a las instituciones benéficas del cuerpo.
3.º Multa de doscientas cincuenta pesetas, con igual destino.
Además de las expresadas correcciones la Junta de gobierno y patronato podrá imponer las consignadas en el número 2 del citado artículo 104 de la Instrucción general, consistente en amonestación por oficio publicado en los periódicos profesionales, reservándose dicha Junta la potestad de dar cumplimiento de la corrección impuesta a los titulares del partido de la provincia en que reside el amonestado, en sustitución de la publicación en los periódicos profesionales.
Art. 53. Los médicos titulares tendrán a su cargo la asistencia completa médico-quirúrgica de los enfermos pobres clasificados como tales en la forma prevista en el Reglamento de 14 de Junio de 1891 y artículos 91 y 92 de la Instrucción general de Sanidad, ajustándose en lo que afecte al cumplimiento de las cláusulas del contrato a las instrucciones que les comuniquen los alcaldes, como presidentes de los Ayuntamientos.
CAPITULO VI
Instituciones benéficas del cuerpo de médicos titulares
Art. 54. La Junta de gobierno y patronato procederá a la fundación de un Montepío del cuerpo, cuya reglamentación se hará previa una detenida y amplia información

pública, y necesariamente en forma tal que el capital de dicho Montepío tenga en todo tiempo que ser reconocido y garantido como de propiedad particular, y respetado en igual forma que lo sean por las leyes del reino los bienes de un particular cuacquiera.
Art. 55. Los fines de dicho Montepío serán los siguientes:
1.º Asegurar a los individuos del cuerpo una pensión vitalicia, en caso de inutilización para el ejercicio profesional por edad o enfermedad incurable.
2.º Asegurar a los titulares una pensión temporal en caso de que, sin culpa propia, se vean impedidos de ejercer la profesión durante tanto tiempo.
3.º Asegurar a las viudas y huérfanos de los individuos del cuerpo una pensión vitalicia: a las primeras que no contraigan nuevas nupcias, y hasta la mayoría de edad o hasta tener estado los segundos, según sean varones o hembras.
4.º Procurar la exacción de honorarios a los clientes morosos.
Art. 56. La Junta de gobierno y patronato procederá también a la fundación de uno o varios colegios de huérfanos de individuos del cuerpo, donde puedan albergarse, mantenerse y educarse durante el tiempo que el reglamento especial determine.
Art. 57. Cada institución benéfica del cuerpo de médicos titulares se regirá por un reglamento especial.
Art. 58. Para el sostenimiento del Montepío y del colegio de huérfanos se destinarán los recursos siguientes:
1.º Las acciones que se emitan, y que únicamente podrán adquirir los individuos del cuerpo.
2.º Las cuotas que con este objeto se impongan a los médicos del cuerpo.
3.º Las subvenciones oficiales y particulares que puedan conseguirse.
4.º Los donativos, legados, herencias, suscripciones, etc., etc., que con dicho objeto se reciban y procuren.
5.º El superávit que pueda resultar anualmente en los fondos de la Junta de gobierno y patronato de la Comisión permanente de defensa.
6.º Los timbres que, a título de sobretasa de honorarios, se puedan crear legalmente,

conforme a las disposiciones vigentes y previa autorización del ministerio de Hacienda.
7.º Todos los demás ingresos que puedan conseguirse por medios lícitos y decorosos.
CAPITULO VII
Fondos del cuerpo
Art. 59. Para subvenir a los gastos inherentes a la gestión de la Junta de gobierno y patronato, se fijará anualmente por la misma una cuota que deberán pagar los individuos del cuerpo de una sola vez, a su ingreso en de nueva entrada, y en el mes de Enero los demás, y proporcional a sus sueldos o situación.
Art. 60. Antes de fijar la cuantía de la cuota anual, de que habla el artículo anterior, la Junta de gobierno y patronato cuidará de hacer su presupuesto y el de la comisión permanente de defensa, a fin de que en ningún caso resulte déficit, y de que no se exija, en lo posible, un sacrificio inútil y excesivo a los individuos del cuerpo.
Art. 61. La Junta de gobierno está facultada para suplir, si fuera necesario, las insuficiencias de los fondos de la Comisión de defensa con los de la mencionada Junta, y para distribuir la suma total a que ascienda la recaudación de la cuota establecida por el art. 59, en forma de que resulten suficientemente dotados los dos presupuestos que menciona el art. 60.
Disposiciones transitorias
1.º Todas las vacantes de titulares previstas desde la publicación de la Instrucción general de Sanidad pública de 14 de Julio de 1903 hasta 23 de Enero de 1904, estarán sujetas a nueva provisión si los nombrados para dichas plazas no tenían, en la primera de las fechas citadas, el requisito que como indispensable exige el art. 92, de llevar a aquella fecha más de cuatro años en el desempeño de una misma titular, o más de seis en el de varias.
2.º Las plazas de médicos titulares previstas desde 23 de Enero de 1904, fecha de la publicación de la vigente Instrucción general de Sanidad, serán anunciadas y previs-

tas de nuevo, con carácter definitivo y con arreglo a las prescripciones de la misma Instrucción, si los nombrados para dichas plazas no tenían, al serlo, alguna de las seis condiciones que, como indispensables, establece el art. 91.
La segunda de dichas condiciones no se reputará como legítima a aquellos individuos que la hayan fundado en haber sido nombrados titulares desde 14 de Julio de 1903 hasta 23 de Enero de 1904, sin tener la condición primera del art. 92 de la Instrucción vigente entonces.
Disposición final
Quedan derogados todos los reglamentos y demás disposiciones administrativas que se opongan al cumplimiento del presente decreto.
Madrid 11 de Octubre de 1904.—Aprobado por S. M.—Sanchez Guerra.

Diario

Avisos

MA DE CRIA para casa de los padres, leche de tres meses, edad 25 años. Razón: Juliana Ramirez, sin elegir, los hay desde un plaza de la Concepción, 10 metro hasta dos de altura, su su inmejorables y agarran casa, leche de cuatro meses, edad 20 años. Razón: Ana María Navarro, Llano de Brujas, escuela junto a la iglesia de Nuestra Señora de las Lágrimas.

Para viajar Visitad antes el Gran Bazar Papelería Inglesa.

Plantel de almendros

En la hacienda de los Jerónimos, próxima a la estación de Balsicas, propiedad de D. José Rubio, hay cien mil almendros de venta, al precio de un real, a elegir, y a quince céntimos sin elegir, los hay desde un metro hasta dos de altura, sus su inmejorables y agarran casa, leche de cuatro meses, edad 20 años. Razón: Ana María Navarro, Llano de Brujas, escuela junto a la iglesia de Nuestra Señora de las Lágrimas.

SE VENDE una casa en la calle P. Corvera, 74. Moderna construcción. Para tratar en la misma casa.

TALLER MECANICO de José Pagán Calle de la Sociedad



HERNIAS (Quebraduras)

LOS PROFESORES HERNIARIOS

Señores TORTOSA é HIJOS

bien conocidos por la humanidad doliente en toda España, curan las HERNIAS (QUEBRADURAS) con sus aparatos por voluminosos que sean, sometiendo a sus clientes a los especiales cuidados de rectificación constante del APARATO que les es aplicado y sucesión de almohadillaje ANATOMICO, según el grado de mejoría que rápidamente se va experimentando. A este fin tenemos establecidos gabinetes en las principales capitales de provincia para la mayor comodidad de nuestros clientes, y una visita mensual que durará cuatro días en los puntos más separados.

En Murcia, Hotel Iborra, los días 23 y 24, y en Orihuela, Fonda de España, los días 25 y 26.—Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 6.

NOTA.—Fuera de las horas de consulta en el Hotel, previo aviso se pasará a domicilio. Residencia en Valencia, Bajada de San Francisco, 13, pral. Sucursal en Cartagena, Arco Caridad, 2, pral.

Compañía Valenciana de Navegación



Línea regular de grandes vapores entre España, Francia é Italia.

BUQUES DE LA COMPAÑIA Dniep, Martos, Grao, Cabañal, Yátiva, Alcega y Sagunto.

Salidas de Cartagena, todos los jueves de cada semana para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Cete, Marsella, Génova y Lióna. También sale el vapor SAGUNTO todos los lunes a las siete de su mañana directo para Barcelona, regresando los jueves.

Se admite carga y disponen de espaciosa cámara para el pasaje con alumbrado eléctrico. Consignatario en Cartagena

Antonio Manzaneros

La Murelana FONDA DE JOSE BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid Este acreditado establecimiento, está dirigido por su propietario José Bonache, jefe de cocina que fué de la Excelentísima Sra. Margueta viuda de Pardo. El servicio de mesa es esmeradísimo y el mobiliario todo nuevo, así como las vajillas, ropas y demás efectos de que dispone LA MURCIANA. Todas las habitaciones están dotadas de luz eléctrica y timbres y la casa en general reúne inmejorables condiciones de belleza, ventilación y confort.

El Corsé Parlante (A LA MEDIDA)

Una vez más llamamos la atención de las señoras elegantes que deseen vestir con gusto a la última moda visiten la tan acreditada casa EL CORSE PARLANT, de Manuel González, San Cristóbal, 6, frente a Correos, pues además de poseer los únicos y últimos modelos de París, creaciones exclusivas para esta casa, ha recibido un gran surtido, de corsés de París para la presente temporada, donde están a disposición de las señoras y señoritas, precios reducidos y un gran surtido en todas clases en bonitas formas a precios baratísimos.



MA DE CRIA para casa de los padres, leche de un mes, edad 20 años. Razón en Guadalupe, Juana Febrero.

MA DE CRIA para casa de los padres, leche de seis meses, edad 28 años. Razón en la calle de las Balsas, 26, preguntando por Juan el Aguador.

Altas novedades, adorno de los vestidos para señoras. Gran surtido en corsés y abanicos del Japón. M. Amorós, Platería, 46

ACADEMIA de dibujo: lineal, figura, topografía, etc. preparación completa.—Segas, 6, Murcia.

Comerciantes INDUSTRIALES Desengañaos que las probabilidades que os puedo ofrecer para la propagación de vuestros negocios, las hallareis si me pedis informes. Crédito Público 1.

CORSES a la medida Variados modelos alta novedad. Plano de S. Francisco al lado de la Posada de la Purísima.

El mejor desincrustante del mundo!!! La vida de las calderas de vapor POR MEDIO DEL ANTI-ADHERENTE OLIVER. Con patente de invención por 20 años. Depósito para toda la provincia de Murcia. José Martínez Gascón Fábrica de sedas

ESPINARDO MAQUINAS para embutidos, de todos sistemas y precios, también sirven para picar carne.—Ferretería León, Sociedad, 9

Música barata Fonógrafos a 30 pts. Gran Bazar Papelería Inglesa.

PILACION.—Se cura radicalmente con las píldoras regenerantes de Gea de Moya. 2 pts. caja en farmacias y droguerías

ULTIMAS novedades. Adornos vestidos. Especialidad géneros punto, paraguas.—M. Guardiola. Jumilla.

VENTILADORES eléctricos baratísimos.—Esplá y Muñoz, Ingenieros. ALICANTE

Esquelas mortuorias y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico. Precios convencionales.

Esquelas mortuorias y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico. Precios convencionales.

Esquelas mortuorias y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico. Precios convencionales.

Esquelas mortuorias y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico. Precios convencionales.

Esquelas mortuorias y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico. Precios convencionales.

Esquelas mortuorias y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico. Precios convencionales.

Esquelas mortuorias y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico. Precios convencionales.

Esquelas mortuorias y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico. Precios convencionales.

AHLEMEYER

Compañía anónima de Construcciones é Instalaciones Electro-Mecánicas

BILBAO-MADRID-CARTAGENA INSTALACIONES COMPLETAS DE Centrales de Electricidad

Dinamos, Electromotores, Transformadores y demás materiales para el ramo eléctrico. Extracción, desagüe y otras aplicaciones para minas. Máquinas y calderas de vapor, motores de gas.

TURBINAS «VOITH» de GRAN RENDIMIENTO con verdadero regulador de precisión.

Somatose Reconstituyente de primer orden Se vende en las boticas y droguerías

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores - correos franceses Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y Marsella y vice-versa.

Table with columns: ITINERARIO, LLEGADAS, SALIDAS. Lists routes between Cartagena, Orán, Marsella, and other ports.

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos trasatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo lujosas y cómodas instalaciones con todos los adelantos modernos.—Pasajes especiales limitados a francos 8,85 para los emigrantes y jornaleros que se dirijan á Orán. Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia. Fletes excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimentón con destino á los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez, Malta y todos los demás del Mediterráneo. Para más detalles, solicítense del Agente de la Compañía en Cartagena.

J. M. PELEGRIN.—Cartagena

Línea de vapores de Tintoré y C.ª

BARCELONA Servicio fijo semanal ENTRE ALICANTE Y ORAN CON ESCALAS INTERMEDIAS

Salidas de Cartagena para Orán todos los miércoles á las seis de la tarde, por el magnífico vapor TINTORÉ. Admitiendo carga y pasajeros. Consignatario: Francisco Bosch Montaner. Para más informes á sus agentes Nicolás Perez y Compañía, Marina Española, 12, Cartagena.

LA UNION EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 37 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA. Representante en Murcia: D. Prudencio Sotol y Aceña, Cánovas del Castillo, 3

Droguería de Pardo y Compañía

6, PUXMARINA, 6 Especialidad en productos químicos y farmacéuticos puros. Gran surtido de Aguas minerales, Ortopedia y Específicos. Esponjas, Naftalina bolas contra la polilla, Colores, Lienzos preparados para cuadros, Bismicos, Colas, Estafío, etc. Agua de Colonia especial (recomendada) y Extractos triples.

Carburo de Calcio superior Depósitos de las Placas Imperial, insustituibles por su buena calidad y baratura. Gran surtido de artículos para fotografía. Cámaras fotográficas folding de 9 por 12 á 25 pesetas. Depósito para la provincia de Murcia, excepto Cartagena, de la incomparable Cerveza EL AGUILA, de Madrid.

Farmacia Catalana AGUAS minero - medicinales

NACIONALES Y EXTRANJERAS Bourbeule Cestena Léveico Marmolejo Rubinat Vittel

San Hilario Puda Vals, Verin, Tona VICHY.—Hôpital, Grande Grille, Celestins, S. Louis, etc. etc.

Surtido de las más usualmente prescritas. Todas recibidas frecuentemente de sus manantiales. Ventajosas condiciones tomándolas en cantidad. GRAN CENTRO DE MEDICAMENTOS.—MATERIALES ANTISÉPTICOS

ESPECIALIDADES Orogina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros del LCDO. PEDRO PEIRANI

al lado de la droguería de los SEÑORES FERRER HERMANOS MURCIA.—PLAZA DE SAN JULIAN.—MURCIA

La Nacional Constructora

SOCIEDAD MÚTUA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y COMPRA DE VIVIENDAS PARA SUS ADHERENTES Domicilio social.—Valencia, Rey Don Jaime, 8 Mediante el abono de unos céntimos diarios, LA NACIONAL CONSTRUCTORA proporciona á todos sus asociados la propiedad de una vivienda. Para más detalles, dirigirse en Murcia, al delegado en esta provincia,

Don Emilio Hernandez Herrera CALLE DE LA RAMBLA, 10 Se desean agentes con referencias en los pueblos de esta provincia.

Servicio de Correos

Table with columns: MURCIA, ENTRADA DE LOS CORREOS, HORAS. Lists arrival times for various routes from Madrid, Alicante, and other cities.

Table with columns: SALIDA DE LOS CORREOS, HORAS. Lists departure times for various routes to Madrid, Alicante, and other cities.

Table with columns: CARTAGENA, Entrada de los correos, Salida de los correos. Lists arrival and departure times for routes from and to Cartagena.

Servicio de ferrocarrillos

Table with columns: De Murcia á Torrevieja y Alicante y viceversa. Lists train schedules and fares between Murcia, Torrevieja, and Alicante.

Table with columns: De Alcantarilla á Lorca y viceversa. Lists train schedules and fares between Alcantarilla and Lorca.

Table with columns: Línea de Cartagena á La Unión y á Los Blancos. Lists train schedules and fares between Cartagena, La Unión, and Los Blancos.

De Madrid-Alcázar-Chinchilla á Cartagena y Alicante

Table with columns: ESTACIONES, Correo, Mixto, Corto. Lists train schedules and fares between Madrid, Alcázar, Chinchilla, Cartagena, and Alicante.

De Cartagena-Chinchilla-Alicante-Alcázar á Madrid

Table with columns: ESTACIONES, Correo, Mixto, Corto. Lists train schedules and fares between Cartagena, Chinchilla, Alicante, Alcázar, and Madrid.

ADVERTENCIAS.—El tren correo descendente y ascendente de Madrid á Cartagena, llevará los lunes y jueves un coche cama de la Compañía Internacional. Los trenes mixtos 30 y 36 y 35 y 29, enlazarán en Alcázar con los correos de la línea de Andalucía, números 21 y 22. Además de estos trenes circularán entre Murcia y Chinchilla, dos mercancías con viajeros, cuyas salidas son: de Murcia á la 1 y á las 5,75 mañana, llegando á Chinchilla á las 10,45 y á las 21,30; de Chinchilla, a la 10,45 y á las 8,10 que llegarán á Murcia á las 2,05 y á las 24.